Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Quito, 3 de febrero de 2015

Señor
Galo Martínez Merchán
Director
Diario Expreso

De mi consideración:

En el artículo de opinión del Diario "EXPRESO", del día lunes 26 de enero del 2015, página 8, Contenido de Opinión, -O-, sección "EDITORIAL", bajo el título "Guayaquil equitativo", se señala lo siguiente:

> "Hace dos años, el Secretario de Planificación, cerebro del modelo de desarrollo gubernamental, se refería con desdén al supuesto hecho de que Guayaquil es la ciudad más inequitativa del país. Sus afirmaciones avaladas y repetidas por todos los voceros del Gobierno, buscaban "ningunear" a la ciudad, argumentando que nuestra sociedad es excluyente y discriminatoria y por tanto, contraria a los designios de este Gobierno que busca mejorar la distribución de la riqueza".

Frente a esto, el día el 29 de enero de 2015, solicitamos a usted el sustento de dicha afirmación y la fecha exacta de la supuesta declaración del Secretario Nacional. Su atenta respuesta enviada a esta Secretaría Nacional, el 30 de enero pasado, no contiene esta información.

De hecho, el Secretario Nacional no ha afirmado que Guayaquil es la ciudad más inequitativa del país. Adicionalmente, cabe recalcar que ni el Secretario Nacional ni otra autoridad del Gobierno se han referido con desdén a ninguna ciudad del país.

Por ello, de acuerdo con los artículos 19, 22, 23 de la Ley Orgánica de Comunicación y el numeral 3 del artículo 9 de su Reglamento General de aplicación, solicito publique la rectificación del comentario o la publicación de esta carta en su integridad, tanto en el medio impreso como en la página web del Diario "EXPRESO", en su primer interfaz.

Sin otro particular, reitero a usted mis consideraciones.

Atentamente,

María Salomé Egüez
Directora de Comunicación Social (e)
Dirección de Comunicación Social